

INMOBILIARIA JOSE Y LAS TRES MARIAS INMARIA C.A.

CIRCUNVALACIÓN SUR 607 Y LAS MONJAS

TELF. 2388270

Guayaquil, 1 de abril del 2005

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA JOSE Y LAS TRES MARIAS INMARIA C.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** en resolución N167 94-1-4-1-0001 de Febrero 22 de 1994, publicada en el R.O.Nº 391 de Marzo 3 de 1994, presento a consideración de ustedes el Informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado el diciembre 31 del 2004, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha con expediente 55649-1988 y RUC 0990937710001.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información Financiera por el Ejercicio Económico del 2004 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo dispone los reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me ha distinguido, lo que ha hecho mas fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,


Ing. José De Oliveira
GERENTE GENERAL

